

RC.070.2021
11 de junio de 2021

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA
Presente

Asunto: Presentación del candidato para completar la terna a Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, periodo 2021-2025.

ANTECEDENTES

- I. El 19 de mayo del año en curso, en términos de lo señalado en el artículo 47, fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana y como parte de la primera etapa del proceso de designación de Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias Naturales de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo 2021-2025, mediante el oficio RC.044.2021 la Rectoría de la Unidad Cuajimalpa presentó ante este órgano colegiado la terna de candidatos integrada por:

Rodrigo González Barrios de la Parra
León Patricio Martínez Castilla
Ricardo Romero Ochoa

- II. En la sesión CUA-DCNI-204-21, del 19 de mayo de 2021, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, previo análisis y revisión de lo establecido en el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico, sometió a votación rechazar la terna, obteniendo 6 votos a favor y 4 en contra, sin alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes de las personas integrantes del Consejo Divisional, por lo que se tuvo por recibida la terna.
- III. El 21 de mayo de 2021, Ricardo Romero Ochoa presentó ante el Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, un escrito en el que manifiesta su decisión de no continuar participando en el proceso como integrante de la terna para Jefe del Departamento de Ciencias Naturales para el periodo 2021-2025.
- IV. En la Sesión Urgente CUA-DCNI-205-21 celebrada el 26 de mayo del presente año, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería conoció de la renuncia de Ricardo Romero Ochoa como candidato a la Jefatura del Departamento de Ciencias Naturales, de la terna integrada por el Rector de Unidad, por lo que el Consejo Divisional solicitó el 27 de mayo de 2021 a la Rectoría de Unidad que se completara la terna presentada para la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, período 2021-2025.



DESARROLLO DEL PROCESO

El 28 de mayo de 2021 se publicó la ampliación de la convocatoria para la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, período 2021-2025 y se estableció como plazo para el registro de las y los aspirantes, desde la publicación del aviso hasta las 16:00 horas del jueves 3 de junio de 2021.

Concluido el periodo de registro, se recibieron tres solicitudes de registro, por lo que se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 y 53 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Tener nacionalidad mexicana;
- Tener más de 25 y menos de 70 años de edad;
- Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
- Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

Los aspirantes registrados y que cumplieron con los requisitos son, en orden alfabético por primer apellido:

Felipe Aparicio Platas
Roxana López Simeon
Gerardo Pérez Hernández

Para continuar con el proceso, el 4 de junio de 2021 se publicaron los nombres, *curriculum vitae* y programas de trabajo de los aspirantes registrados que cumplieron requisitos.

Cabe señalar que el mismo 4 de junio, inició mi periodo como Rector de la Unidad Cuajimalpa y que, es a partir de este momento, que inicia mi participación en el proceso de designación de Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, período 2021-2025

Como parte del proceso de auscultación, entre las 00:00 horas del lunes 7 de junio y hasta las 15:00 horas del miércoles 9 de junio de 2021, recibí 18 escritos y correos, varios de los cuales, manifestaban su apoyo a más de un candidato, con la siguiente proporción: 6 comunicaciones a favor de Felipe Aparicio Platas con un total de 3 firmas de personal académico adscrito al DCN, 1 profesor de otro departamento de la DCNI, 1 exalumno y 87 firmas de alumnos; 3 escritos y correos en apoyo a Roxana López Simeon con un total de 8 firmas de personal académico adscrito al DCN, 1 firma de personal académico de otro departamento de la DCNI, 1 firma de personal académico de la Unidad Lerma y 1 firma de un alumno; finalmente, se recibieron también, 5 escritos y correos a favor de Gerardo Pérez Hernández con un total de 12 firmas de personal académico adscrito al DCNI y 11 firmas de alumnos. En suma, participaron 14 profesores del DCN, 3 académicos de otros

RECTORÍA UNIDAD CUAJIMALPA

departamentos y 100 alumnos de la licenciatura en biología molecular, manifestando su apoyo a uno o más de los candidatos. En sentido opuesto, se recibieron dos escritos en contra de uno de ellos, con la firma de un académico del DCN cada uno.

La auscultación a la comunidad universitaria en modalidad remota, se llevó a cabo el 8 de junio de 2021, se solicitaron únicamente cinco citas en las que se escuchó a seis profesores, todos ellos adscritos al Departamento de Ciencias Naturales. Se tuvo un especial cuidado en la seguridad y confidencialidad de esta etapa del proceso, en la cual, entrevisté en conjunto a seis miembros de la comunidad universitaria, quienes externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes, así como sobre sus programas de trabajo. En las entrevistas, los aspirantes recibieron apoyo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos.

En términos generales, la comunidad se manifestó reconociendo en los tres aspirantes sus capacidades académicas, su compromiso con la Institución mostrado en las distintas labores que han desempeñado en la Universidad, su capacidad de organización y su espíritu colegiado. De Felipe Aparicio Platas, se destacó su liderazgo académico y su conocimiento del departamento. Quienes se manifestaron a favor de Roxana López Simeon, destacaron que su presencia implicaba una renovación en las estructuras organizativas del DCN y de la DCNI, así como la importancia de mantener criterios de equidad de género en la integración de la terna. Sobre Gerardo Pérez Hernández se recibieron algunas opiniones en las que se hacía notar su experiencia en gestión y su talante conciliador.

Es preciso destacar que, a lo largo de la auscultación, fue posible percibir el clima de división que prima en el departamento y que preocupa a todos sus integrantes, quienes así lo manifestaron y mencionaron la necesidad de mejorar las relaciones interpersonales entre todos los profesores del DCN.

En este sentido, con fundamento en los artículos 29, fracción II de la Ley Orgánica, 34-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, y considerando los apoyos recibidos, los méritos académicos, las preocupaciones fundamentales de su comunidad, así como los elementos aportados por los aspirantes que en mi opinión coadyuvarían a su solución, presento al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, como candidato para completar la terna para la designación del Jefe de Departamento de Ciencias Naturales a:

Gerardo Pérez Hernández

La presentación del candidato para completar la terna se sustenta en el análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los aspirantes, así como en la revisión y análisis de su trayectoria académica, profesional y administrativa y en los programas de trabajo presentados. A partir de estos insumos, advierto que cuenta con la experiencia en tareas de gestión académica, el conocimiento institucional, la disposición para el trabajo colectivo y la actitud personal propicia para la conciliación de la comunidad del DCN en el actual contexto, para así atender el que ha sido señalado como el principal problema del departamento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Como parte de la argumentación que justifica la propuesta de candidato para completar la terna, presento a continuación una breve reseña de su trayectoria académica, profesional y experiencia administrativa, así como de su programa de trabajo:

Gerardo Pérez Hernández

Es licenciado en Biología por la BUAP y doctor en Ciencias por la UNAM. Es profesor Titular "C" en la Unidad Cuajimalpa. Ha publicado 20 artículos científicos, 3 capítulos de libro; impartido más de 30 cursos a nivel licenciatura y más de 20 a nivel posgrado; ha participado en comisiones académicas, comisiones dictaminadoras divisionales, de área y de recursos. Ha sido encargado del Departamento de CN y coordinador de estudios de licenciatura; ha participado en exposición de divulgación científica, en arbitraje de artículos especializados de investigación y como coordinador de congresos, simposios o coloquios y asesor de servicio social, dirigido proyectos terminales, idónea comunicación de resultados y tesis.

En su programa de trabajo propone analizar el impacto del PEER para facilitar el apoyo necesario en caso de su continuación y para establecer estrategias de apoyo a los alumnos; contender con el impacto en las habilidades de los alumnos en las UEA experimentales que requieren la presencialidad para lo cual propone establecer programas inter trimestrales intensivos de laboratorio con valor curricular y gestionar el apoyo de asignación de plazas para profesores.

Propone también ampliar la diversidad de la oferta que extienda la visión de la aplicación de la Biología Molecular; sistematizar el diseño y desarrollo de cartas descriptivas de cada UEA para facilitar la planificación trimestral y organización de las actividades acorde al contenido propio de la UEA, de tal manera que sea un referente para los profesores que imparten por primera vez una UEA; fortalecer la creación de material didáctico; participar en los proyectos planteados para El Encinal, asignar la carga docente de forma balanceada; tratar de ampliar la oferta de actividades extracurriculares; además de promover el acercamiento con los alumnos de posgrado para que obtengan su grado en tiempo y forma.

En investigación, las propuestas son impulsar el mejoramiento y desarrollo o consolidación de líneas de investigación del DCN; impulsar un desarrollo más balanceado de la investigación, para lo cual promoverá la discusión y realización de un Plan de Desarrollo del Departamento; realizar esfuerzos por brindar condiciones de trabajo que permitan el ingreso, reingreso y permanencia de los profesores al SNI y a las oportunidades que otorga PRODEP; promover y fortalecer la colaboración interna de los académicos del DCN apoyando proyectos multidisciplinarios; impulsar la creación de áreas de investigación para el fortalecimiento operacional de las líneas de investigación; asignar recursos de manera transparente y equitativa; realizar gestiones para obtener nuevas plazas, así como promover y explorar disciplinas que aumenten la diversidad en investigación y su vinculación con la docencia; fomentar y apoyar la vinculación de alumnos en la investigación, en la industria y en empresas; promover la incorporación de post doctorantes al DCN, con apoyo PRODEP, CONACyT y con presupuesto UAM; así como, promover e impulsar la obtención de recursos para establecer convenios y proyectos con el sector productivo.

RECTORIA UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Esq. Carlos Graef, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México

Tels.: 555814-6501, 555814-6502 y 555814-6503

correo electrónico rectoria@cua.uam.mx

En preservación y difusión de la cultura promoverá la divulgación de temas de frontera del conocimiento científico y tecnológico de los profesores del DCN, a través de seminarios departamentales con cierta periodicidad, simposios y conferencias de científicos invitados y locales; analizar y establecer mecanismos de educación continua; promover la asistencia y participación de los profesores y estudiantes en los seminarios departamentales y divisionales; dar y promover la continuidad de los simposios de la LBM y de licenciaturas de la DCNI, así como las exposiciones de los proyectos terminales de los alumnos; además de promover la asistencia y participación a simposios y congresos externos que expongan los avances de investigación del DCN.

Resaltó también en su programa de trabajo, la importancia de la participación del jefe de departamento como mediador de la buena convivencia en el departamento, para lo cual propiciará la cohesión entre el personal del DCN, apoyándose en los recursos que ha implementado la Unidad Cuajimalpa en años recientes.

Finalmente, conmino a los candidatos y, especialmente, a aquel que sea designado como Jefe del Departamento de Ciencias Naturales, a mantener un especial cuidado en los temas que su comunidad ha señalado, haciendo de ellos uno de los pilares de la gestión 2021-2025.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Octavio Mercado González
Rector de Unidad

